



Montevideo, 4 de noviembre de 2005

## COMUNICACION N° 2005/228

**Ref: MERCADO DE VALORES – PAPELERA MERCEDES S.A.- Suspensión de la cotización de sus valores.-**

*Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay, en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:*

***Declarar suspendida la cotización de los valores emitidos por PAPELERA MERCEDES S.A., por haberse constatado la omisión de dicha firma en cuanto a la presentación de la información dispuesta en el artículo 41 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, siendo extensible dicha suspensión hasta el momento que regularice su situación.***

**Ec. Rosario Patrón**

Gerente de División Mercado de Valores y Control de AFAP